



Ente Regulador de Agua y Saneamiento
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Firma Conjunta Directorio

Número:

Referencia: Acta de Directorio N° 16/23.-

ACTA DE DIRECTORIO N° 16/23 - REUNIÓN PÚBLICA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11,06 hs. del 7 de diciembre del 2023, se reunieron los señores Directores del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), Lic. Walter A. MENDEZ e Ing. Eduardo A. BLANCO, con la presencia de la Gerenta General, Dra. Valentina ÁLVAREZ ECHAGÜE y la Secretaría Ejecutiva, para tratar el Orden del Día previamente establecido, incluyéndose como fuera del orden los siguientes: i) Seguridad (EX-2023-00011823- -ERAS-SEJ#ERAS), ii) Reglamentación (EX-2020-00013156- -ERAS-SEJ#ERAS) y iii) Addenda (EX-2022-00002634- -ERAS-SEJ#ERAS).

Temas:

1. **Ratificación.** El Directorio ratifica las notas suscriptas por la Presidencia: NO-2023-00034248-ERAS-ERAS, NO-2023-00034250-ERAS-ERAS, NO-2023-00034372-ERAS-ERAS, NO-2023-00034578-ERAS-ERAS, NO-2023-00034647-ERAS-ERAS, NO-2023-00034648-ERAS-ERAS, NO-2023-00034659-ERAS-ERAS, NO-2023-00034767-ERAS-ERAS, NO-2023-00034768-ERAS-ERAS, NO-2023-00035066-ERAS-ERAS, NO-2023-00035067-ERAS-ERAS, NO-2023-00035108-ERAS-ERAS, NO-2023-00035202-ERAS-ERAS, NO-2023-00035213-ERAS-ERAS, NO-2023-00035299-ERAS-ERAS, NO-2023-00035395-ERAS-ERAS, NO-2023-00035396-ERAS-ERAS, NO-2023-00035482-ERAS-ERAS, NO-2023-00035489-ERAS-ERAS, NO-2023-00035491-ERAS-ERAS, NO-2023-00035499-ERAS-ERAS, NO-2023-00035604-ERAS-ERAS, NO-2023-00035606-ERAS-ERAS, NO-2023-00035608-ERAS-ERAS, NO-2023-00035966-ERAS-ERAS, NO-2023-00036174-ERAS-ERAS, NO-2023-00036190-ERAS-ERAS, NO-2023-00036192-ERAS-ERAS, NO-2023-00036193-ERAS-ERAS, NO-2023-00036225-ERAS-ERAS, NO-2023-00036228-ERAS-ERAS, NO-2023-00036258-ERAS-ERAS, NO-2023-00036278-ERAS-ERAS, NO-2023-00036279-ERAS-ERAS, NO-2023-00036532-ERAS-ERAS, NO-2023-00036534-ERAS-ERAS, NO-2023-00036535-ERAS-ERAS, NO-2023-00036583-ERAS-ERAS, NO-2023-00036584-ERAS-ERAS, NO-2023-00036590-ERAS-ERAS, NO-2023-00036592-ERAS-ERAS, NO-2023-00036593-ERAS-ERAS, NO-2023-00036657-ERAS-ERAS, NO-2023-00036846-ERAS-ERAS, NO-2023-00036848-ERAS-ERAS y NO-2023-00036849-ERAS-ERAS.
2. **Auditoría de Facturación.** El Directorio toma conocimiento del Informe Final de la Auditoría de Facturación de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) correspondiente al año 2022, elaborado por la Gerencia de Economía (EX-2022-00007364- -ERAS-SEJ#ERAS).

3. Memoria y Estados Contables AySA. El Directorio toma conocimiento del análisis y resumen ejecutivo elaborados por la Gerencia de Economía referidos a la “Memoria y Estados Contables de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. – Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2022, remitido por la concesionaria a través de la Nota AySA N° NO-2023-00000924-AYSA-DIRECTORIO#AYSA. Asimismo, el Cuerpo autoriza la publicación de sendos informes en el sitio web institucional del Organismo (EX-2023-00026358- -ERAS-SEJ#ERAS).
4. Ejecución Presupuestaria y Financiera AYSA 2023. El Directorio toma conocimiento del Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera de AySA correspondiente al mes de agosto del corriente año, elaborado por la Gerencia de Economía y aprueba la publicación en el sitio web del Organismo de la nota AySA N° NO-2023-00001106-AYSA-DIRECTORIO#AYSA (EX-2023-00008708- -ERAS-SEJ#ERAS).
5. Renovación Contratos de Servicios. El Directorio toma conocimiento de los informes de las áreas pertinentes y de los dictámenes de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Por consiguiente, el Cuerpo aprueba con modificaciones el proyecto de resolución unificado por el cual se autorizan las renovaciones de contratos de servicios con los objetos, condiciones y modalidades señaladas en los modelos que, como Anexos, se adjuntan al citado proyecto (EX-2020-00006741- -ERAS-SEJ#ERAS, EX-2023-00011917- -ERAS-SEJ#ERAS, EX-2022-00015561- -ERAS-SEJ#ERAS, EX-2022-00019137- -ERAS-SEJ#ERAS y EX-2021-00029039- -ERAS-SEJ#ERAS).
6. Ratificación. El Directorio toma conocimiento del memorándum ME-2023-00036999-ERAS-ERAS y ratifica el informe de firma conjunta IF-2023-00036994-ERAS-ERAS referido a la autorización del reemplazo propuesto mediante memorándum ME-2023-00036072-ERAS-GE#ERAS sobre ausencias justificadas del titular de la Gerencia de Economía. Asimismo, el Cuerpo resuelve suspender lo instruido en el punto (i) del fuera de Orden del Día del Acta Directorio N° 13/23; a excepción de la designación contenida en el informe de firma conjunta antes mencionado, cuya vigencia se ratifica.
7. Comisión de Preadjudicaciones. Con relación a la integración de la Comisión de Preadjudicaciones dispuesta según el artículo 32° del Reglamento de Contrataciones del Ente Regulador de Agua y Saneamiento, el Directorio resuelve: i) reemplazar al Ing. Oscar LASCARAY, designando en su lugar a la Lic. María Laura ROCHON ii) reemplazar al Lic. Andrés Ambrosio BEL, designando en su lugar a la Cdra. Laura Leonor BARBEITO. Asimismo, el Cuerpo instruye al Departamento Secretaría Ejecutiva notificar la nueva conformación a todos los miembros de la citada comisión y dejar constancia de lo aquí resuelto en la actuación correspondiente.

A continuación, el Directorio procede a dar tratamiento a los temas incluidos fuera del Orden del Día de la presente reunión:

- i. Seguridad. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Administración y Finanzas y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Por ello, el Cuerpo aprueba el proyecto de resolución por el cual se aprueba la redeterminación de precios solicitada por la firma SISTEMAS COMPLEJOS DE SEGURIDAD S.A., respecto de la licitación pública para la prestación del servicio de seguridad, control y registro de acceso, circulación y vigilancia del edificio, de sus instalaciones y de los bienes muebles sitos en la Avenida Callao N° 976/982 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde realizan sus actividades el Ente Regulador de Agua y Saneamiento y la Agencia de Planificación, adjudicada mediante el dictado de la Resolución ERAS N° 45/23, conforme lo establecido en el “Procedimiento de Redeterminación de Precios” del ERAS (Resolución ERAS N° 59/18) (EX-2023-00011823- -ERAS-SEJ#ERAS).
- ii. Reglamentación. El Directorio toma conocimiento del informe de la Gerencia de Relaciones Institucionales y Laborales, del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y, en consecuencia, aprueba el proyecto de "Normas Internas para el uso del sistema de entrada y salida" (EX-2020-00013156- -ERAS-SEJ#ERAS).

- iii. Addenda. El Directorio toma conocimiento del memorándum de Presidencia ME-2023-00037556-ERAS-ERAS, de lo informado por la Gerencia de Relaciones Institucionales y Laborales y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. En consecuencia, el Directorio aprueba el proyecto de Addenda con relación al artículo 1° (Objeto y Funciones) del contrato a plazo fijo aprobado como Anexo IF-2023-00034876-ERAS-ERAS de la Resolución ERAS N° 68/23), e instruye a la Gerencia de Relaciones Institucionales y Laborales a fin de realizar las acciones pertinentes en orden a la implementación de lo aquí resuelto (EX-2022-00002634- -ERAS-SEJ#ERAS).

Siendo las 11,11 hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión, dejándose constancia que asistieron a la presente reunión, la Sra. Defensora del Usuario Lic. Ana Carolina HERRERO y las agentes Dra. Dévora María BERTOLUCCI, Dra. Marina ESPECHE, Dra. Cintia GEFRE; y que la presente se suscribe, según lo establecido en la Resolución ERAS N° 47/08 y sus modificatorias (T.O. Res. ERAS N° 7/10, modif. por Resoluciones ERAS N° 83/17 y 52/22), y lo dispuesto en el Anexo VIII, Capítulo II del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1172/03 (B.O. 4/12/03); a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) del Organismo.